

los exámenes, siendo su número total de cinco, cuya convocatoria fue autorizada por dicho Centro directivo el día 10 de junio de 1964.

Por el presente se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de junio de 1961, los nombres de los cinco opositores aprobados con derecho a ocupar las cinco vacantes citadas:

1. Miguel Arrastio Saralegui.
2. Fidel Gómez Fernández.
3. Antonio Polo Cortés
4. Julián Odriozola Plazaola.
5. José Antonio Lasa Dorronsoro.

San Sebastián, 6 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe. 8.456-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de octubre de 1964 por la que se convoca a concurso-oposición la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 36.000 pesetas, y adscrita a las enseñanzas de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho».

Segundo. El nombramiento que se realice, como consecuencia de resolver este concurso-oposición, tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad Universitaria o en Escuela Técnica Superior, de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 21 de octubre de 1964.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 3 de noviembre de 1964 por la que se abre nuevo plazo en las oposiciones anunciadas para la provisión de las cátedras que se citan de las Universidades de Santiago y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición por Orden de 21 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de octubre) las cátedras de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media y de Historia general de España (Antigua y Media)» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Valladolid, y transcurrido el año de la publicación de la convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las mencionadas cátedras, por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fue publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1963.

Segundo. Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 3 de febrero de 1964

(«Boletín Oficial del Estado» del 22) figuren admitidos a las citadas oposiciones no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse que continúan admitidos a las cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 3 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se elimina una de las diez plazas anunciadas para Maestras en Ceuta en la oposición a Secciones de graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio.

En la relación de vacantes inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1964, con la Resolución de esta Dirección General de 10 de diciembre de 1963 por la que se convoca oposición a Secciones de graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio, figuran entre las vacantes anunciadas para Maestras diez en Ceuta. No existiendo más que nueve plazas para su provisión por oposición en la graduada de niñas aneja a la del Magisterio de la citada capital.

Esta Dirección General ha resuelto eliminar de la citada relación una de las diez plazas anunciadas para Maestras en la graduada aneja a la Escuela del Magisterio de Ceuta, anunciándose solamente nueve plazas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1964.—El Director general, P. D., Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 27 de octubre de 1964 por la que se resuelven los exámenes convocados para habilitar en la profesión libre de Guías y Guías-intérpretes provinciales de Baleares.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden de este Ministerio de 25 de febrero de 1964, y vista la propuesta del Tribunal examinador, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que sean habilitados para ejercer como Guías provinciales de Baleares, sin conocimiento de idiomas los aspirantes siguientes:

Bertrán Sitger, Serafina.
Bohigas Moreno Margarita.
Casellas y Flaquer, Nicolás.
Ferrer Urba, Francisco.
Gari Barceló Sebastián.
Guerrero Sánchez, Marcelino.
Juan Palomares Emilio.
Llaneras Sureda, Margarita María.
Llitas Balaguer, Angeles.
Oliver Nebot, María del Pilar.
Riufort Catalá, Catalina.

Que asimismo sean habilitados para ejercer la profesión de Guías-intérpretes provinciales de Baleares los aspirantes aprobados que a continuación se relacionan en los idiomas que se indican:

Alemaní Barceló, Francisca, Francés.
Amengual Juan, Miguel, Francés-Inglés.
Amengual Torres, José, Francés-Inglés-Alemán-Sueco-Ruso.
Barceló Roselló, Concepción, Francés-Inglés.
Benavides González-Agullar, Manuel, Inglés.
Bonet Barceló, Francisca, Francés.
Bou Vaquer, Bartolome, Francés.
Cirer Ferragut, Jaime, Francés-Inglés.
Cortés Miró, Juan, Francés-Inglés-Alemán.
Dabán Mújica, María Luisa, Francés.
Dengra Sastre, L. Victoriano Francés.
Ferrer Ramis, Juan, Francés.
Frau Oliver, Antonio, Italiano.

Fullana Hada de Efak, Guillermo. Francés-Inglés.
 Puster y Rossiñol, Maria. Francés-Inglés.
 Gaya Mas. Catalina Inglés
 Gelabert Darder, Rafael. Inglés.
 Guardiola Xamena, Jerónima Inglés.
 Guillem Arbona, Antonio. Francés.
 Hernández Gelabert, Antonio Inglés.
 Homar Coll, Francisca Maria. Inglés.
 Lasalle Riera, Jesús. Francés-Inglés.
 Lore Gelabert, Juana. Francés-Inglés.
 Lladó Torres, Margarita. Inglés
 Lliteras Sureda, Pedro. Francés-Inglés-Italiano.
 Martorell Losada Ramón. Francés.
 Mateo García, Sebastián. Francés-Inglés.
 Mestre López, Juan. Francés.
 Moll y Planes, Isabel. Francés-Inglés.
 Moragues Monlau, Luis. Francés-Inglés.
 Morell Pascual, Jaime. Francés-Inglés.
 Morell y Rullán, Maria. Inglés-Francés.
 Morell Servera, Gaspar. Francés-Inglés-Sueco.
 Morell Servera, Pedro. Francés-Inglés-Alemán.
 Mulet Zanoguera, Miguel. Francés.
 Ohrdohf Divis, Hildegard. Inglés-Alemán.
 Palomar López, Juan Manuel. Inglés.
 Pascual Mayol, Francisco. Inglés
 Pericas Vila, Pedro Inglés.
 Piza Daviu, Antonio. Francés.
 Portilla Costa, María de la. Francés.
 Pujol Planas, Margarita. Inglés.
 Ranero Herráiz, Joaquín. Inglés.
 Riera Espiell, Domingo. Francés-Inglés-Alemán.
 Sanz Prats, Josefina. Francés-Inglés
 Seguí Celles, Josefina. Francés.
 Sendras Femenías, Pilar. Francés-Inglés.
 Servera Mas, Juan José. Francés-Inglés-Alemán.
 Socias Mestre Blas, Francés-Inglés.
 Soler Serra, Angel. Francés-Inglés.
 Tormo Bueno, Adolfo. Francés-Inglés-Alemán.

Aunque también resultaron aprobados doña María Isabel Montaner Brull, como Guía provincial sin conocimiento de idiomas, y como Guías-intérpretes provinciales doña Pilar Bennassar Barceló en el idioma inglés, doña Carmen Huertas Velasco en el idioma inglés y doña Magdalena Tous García en el idioma francés, su habilitación queda supeditada a determinadas aclaraciones de su documentación.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a VV. II. muchos años.
 Madrid, 27 de octubre de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso para proveer una plaza de Ingeniero encargado del Servicio de Vías y Obras de la Corporación.

Se pone en general conocimiento que al publicarse las bases de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de 28 de octubre de 1964 y 22 de octubre del mismo año, respectivamente, se omitió involuntariamente, por error taquimecanográfico, y en la composición del Tribunal, el Vocal correspondiente del Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Madrid, 9 de noviembre de 1964.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—7.009-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se rectifica la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Instituto Psiquiátrico Provincial del Padre Jofre, dependiente de esta Corporación.

Relación rectificada de miembros de dicho Tribunal aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de fecha 30 de septiembre, y «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 5 de noviembre de 1964:

Presidente: Doctor don Román Alberca Lorente. Suplente: Doctor don Adolfo Serigo Segarra.

Vocales: Don Juan J. López Ibor. Suplente: don Luis Rojas Ballester. Don Lorenzo Villalonga Pons. Suplente: Don Emilio Salvador Guijosa. Don Joaquín Fuster Pomar. Suplente: Don J. Rallo Romero. Don Jorge Sempere Corbi. Suplente: Don Víctor Galiana Guifón.

Secretario: Don Angel Pérez Soler, Secretario general de la Diputación. Suplente: don Rafael Molina Mendoza, Oficial Mayor de la Diputación.

Valencia, 7 de noviembre de 1964.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—7.033-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Practicante de la Beneficencia.

Aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Practicante de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Zamora:

Don Angel Francia Pérez.
 Don Angel Vara Arango.
 Don Miguel Rodríguez Lobo.

Excluidos

Ninguno.

Zamora, 10 de noviembre de 1964.—El Presidente, Arturo Almazán.—7.036-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión por concurso de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Análisis Clínicos de la Beneficencia Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 17 del pasado octubre, acordó aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión por concurso de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Análisis Clínicos de la Beneficencia Provincial, y en la que figuran comprendidos los aspirantes:

D.ª María del Pilar Soler Bastero.
 D. José M. Bestue Fuster, y
 D. José M. Gómez Ullate Itoiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de noviembre de 1964.—El Presidente.—7.002-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad plazas de Guardias municipales de esta Corporación y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

Tribunal para los ejercicios del concurso de provisión en propiedad de plazas de Guardias municipales del Ayuntamiento.

Presidente: Señor Alcalde, don Bernardo Andrés Bono, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, don Manuel Arranz María; por el Profesorado Oficial, don Gonzalo Hernández Macías, y como sustituto, don Agustín Izquierdo Villagrasa; por la Jefatura de Tráfico, don José Francisco Castello Lamas, y como sustituto, don Andrés Guiteras Casesnoves, y don Francisco González Campoy, Secretario de la Corporación.
 Secretario: El Oficial Mayor, don Rafael Gómez Castillo.

Los ejercicios comenzarán el día 9 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas, en esta Casa Consistorial.

Alcira, 11 de noviembre de 1964.—El Alcalde, B. Andrés.—7.034-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer 11 plazas de Cabo de la Policía Municipal, se hace pública la composición del Tribunal calificador y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

Ha sido formulada la siguiente relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer 11 plazas de Cabo de la Policía Municipal: